

SERVICIOS LEGALES DE PUERTO RICO

PROYECTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Por: Gracia María Berríos Cabán

Servicios Legales de Puerto Rico

Corporación privada, sin fines de lucro, establecida en 1966, que provee servicios legales gratuitos, en casos y asuntos de naturaleza civil, a personas, grupos y comunidades, que por su condición económica, no pueden pagar los servicios de abogados(as) privados(as).



NUESTRA MISIÓN

Lograr que las personas de escasos recursos económicos tengan acceso al sistema de justicia para salvaguardar sus derechos.



¿CÓMO LO HACEMOS?

**LITIGANDO Y REPRESENTANDO
A CLIENTES EN
TRIBUNALES
Y AGENCIAS**



¿CÓMO LO HACEMOS?

Educando a:

- ✓ Clientes
- ✓ Comunidades
- ✓ Organizaciones

Mediante:

- ✓ Materiales Educativos
- ✓ Programas de Radio
- ✓ Talleres
- ✓ Charlas Comunitarias
- ✓ El Cucubano

DESDE DONDE LO HACEMOS

- Dieciocho oficinas regionales
- Teleabogados
- Programa de Práctica Compensada
- Proyectos Especiales: Migrantes
- **Educación Especial**
- Acceso a la Justicia para La Niñez
(privación de derechos pat/mat)

REQUISITOS PARA RECIBIR NUESTROS SERVICIOS

- Elegible económicamente
 - SLPR es el único que puede determinar la elegibilidad de sus clientes. Los tribunales y las agencias no pueden hacer esta determinación.
Véase: *Feliciano vs. Tribunal Superior*, 99 DPR 504.
- Caso esté dentro de prioridades establecidas por la Junta de Directores
- Caso tenga méritos
- Disponibilidad de recursos

REQUISITOS PARA RECIBIR NUESTROS SERVICIOS

- Si es un grupo u organización
Corporación: que la mitad más uno de los miembros de la Junta sean elegibles económicamente.
- Extranjeros elegibles
 - Excepción-VAWA
 - Acuerdo con OPM a través de PPC

PROYECTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Recursos del Proyecto:
 - Dos abogadas
 - Siete especialistas de educación especial

PROYECTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Nuestro recursos sirven directamente a la clientela y apoya a las abogadas y abogados del programa que lo soliciten.

PROYECTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Participamos en reuniones de:
 - ▣ comités de programación y ubicación
 - ▣ mediación
 - ▣ conciliación
 - ▣ cualesquiera otras que sea necesario para salvaguardar y reivindicar los derechos de nuestra clientela

PROYECTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Atendemos controversias sobre:
 - ▣ Reclamación de registro
 - ▣ Proceso de evaluación inicial
 - ▣ Determinación de elegibilidad
 - ▣ Servicios relacionados
 - Evaluación, reevaluación
 - Calidad de servicios
 - ▣ Ubicación
 - ▣ Servicios compensatorios